

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 5318** *Anuncio de la Comisión del Mercado de las telecomunicaciones por el que se notifica a dos entidades el inicio del procedimiento que tiene por objeto comunicarles su obligación de facilitar los datos de sus abonados al Sistema de Gestión de Datos de Abonado.*

No habiendo resultado posible la notificación a las entidades Ibercom Telecom, Sociedad Anónima, y Holaphone Technology España, Sociedad Anónima, como interesadas en el expediente RO-OTR 2009/777, por causas no imputables a esta Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones debido a que la misma se ha intentado infructuosamente dos veces por los servicios de Correos en la forma prevista en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la misma Ley, a notificar por este medio que, en fecha 27 de noviembre de 2009, el Secretario de la Comisión ha acordado iniciar la tramitación del citado expediente.

El expediente administrativo puede ser consultado en la sede de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, sita en la calle Marina, número 16-18, de Barcelona.

Barcelona, 1 de febrero de 2010.- El Secretario (P.D. Acuerdo del Consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones de 8 de mayo de 2008, B.O.E. núm. 142, de 12.6.2008), don Ignacio Redondo Andreu.

ID: A100008135-1